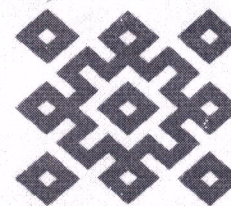




II SESIÓN ORDINARIA 2019 CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ

En Boca del Río, Veracruz, a las 11:00 horas del día veinticuatro de mayo del año dos mil diecinueve, reunidos en Sala de Juntas de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, sito en la avenida España número 111, del fraccionamiento Virginia en esta Ciudad, el C. Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo, Comisionado de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, por acuerdo con el titular de este Consejo Directivo, Ing. Cuitláhuac García Jiménez, Gobernador del Estado, se ha convocado a las personas que a continuación se señalan con la finalidad de celebrar esta segunda sesión ordinaria del año 2019 del Consejo Directivo de la CODAMEVER.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16, 17, 18, 26 del Decreto de Creación de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, en relación con el 8º, fracciones I, II y III del Acuerdo que establece las Bases Generales para el Funcionamiento de los Órganos de Gobierno o sus Equivalentes, en la Administración Pública Paraestatal del Estado de Veracruz-Llave y de conformidad con la convocatoria emitida, se encuentran presentes el Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo, en su carácter de Presidente Suplente del Consejo Directivo de la CODAMEVER en suplencia de su titular el Ing. Cuitláhuac García Jiménez, Gobernador del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Presidente de este Consejo, así como Lic. Jorge Luis Reyna Reyes Director de Asuntos Jurídicos de SESVER en su carácter de representante del Dr. Roberto Ramos Alor Secretario de Salud; Mtra. Rosa Aurora Gómez Alarcón Subdirectora de presupuesto y representante del Mtro. José Luís Lima Franco Secretario de Finanzas y Planeación; Dr. Rodrigo Rabago Muñoz asesor y representante del Ing. Guillermo Fernández Sánchez, Secretario de Desarrollo Social; Lic. Verónica Aguilera Tapia Directora General de Desarrollo Integral de la Familia; Lic. Metztlí Yeyectzi

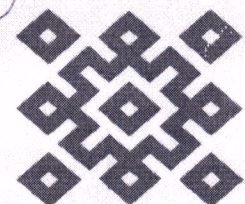




Hernández García, Encargada del Despacho de la Dirección General del Régimen Veracruzano de Protección Social en Salud; todos en su carácter de consejeros integrantes del órgano colegiado directivo de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz designados por el C. Ing. Cuitláhuac García Jiménez Gobernador constitucional del Estado de Veracruz con las facultades que le confiere los artículos 49 fracción XIV y 50 de la Constitución Política del Estado de Veracruz, así como el artículo 15 del decreto que crea el Organismo Público Descentralizado Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, también se encuentran presentes el Dr Evaristo González de la O Subcomisionado Médico y el Mtro. Fernando Domínguez Díaz Subcomisionado Jurídico de esta Comisión de Arbitraje Médico así como la titular del órgano interno de control Lic. Elsa María Cerrillo Rivas y Mtra. Fabiola Coyotzi Ordoñez Comisaria del Consejo Directivo de la CODAMEVER Con base en lo anteriormente expuesto, considerando que se encuentran presente Consejeros de éste Organismo y con fundamento en los artículos 17 del Decreto de Creación de la CODAMEVER y 6° del Acuerdo que establece las Bases Generales para el Funcionamiento de los Órganos de Gobierno o sus Equivalentes, en la Administración Pública Paraestatal del Estado de Veracruz-Llave, el Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboledo Presidente Suplente del Consejo Directivo, declara que existe Quórum Legal para sesionar, por lo que los Acuerdos que se tomen en esta segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz del año 2019, son válidos. -----

El presidente procede a someter a votación el proyecto del orden del día a los consejeros presentes siendo el siguiente 1.- Lista de Asistencia, 2.- Declaración de Quórum Legal, 3.- Aprobación del Orden del día, 4.- Informe y en su caso aprobación de los Estados Financieros de la CODAMEVER de Enero a Marzo 2019, enviados a la secretaria de finanzas y planeación, así como a la Contraloría General del Estado, 5.- Informe de las transferencias realizadas en el primer trimestre del 2019 de la

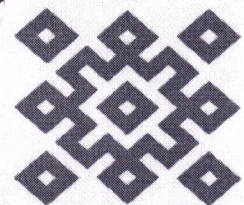
E. O. V.





CODAMEVER, 6.- Informe del seguimiento al pago del impuesto del 3% a la nómina. 7.- Informe de las gestiones para la recuperación de recursos pendientes de ministración de ejercicios anteriores. 8.- Presentación de los indicadores de desempeño correspondiente al Primer Trimestre del 2019. 9.- Asuntos Generales. Y sometido que fue a la consideración de los consejeros se emitió el siguiente: **A C U E R D O 1/II-24-05-19** Se aprueba el orden del día de la segunda sesión ordinaria del Consejo Directivo de la CODAMEVER. -----

Acto seguido y una vez agotados los puntos del 1 al 3 consistente en Lista de asistencia, Declaración de courum legal y aprobación del Orden del día se procede al desahogo del punto numero 4.- **CONSISTENTE EN INFORME Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CODAMEVER DE ENERO A MARZO 2019, ENVIADOS A LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, ASÍ COMO A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO** por lo que el Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo, Comisionado de Arbitraje Médico hace del conocimiento a los consejeros que el punto tiene su fundamento en el artículo 18 fracción X del Decreto de Creación de esta comisión en el que faculta al consejo directivo a aprobar el programa de trabajo, el presupuesto, el informe de actividades y los estados financieros del organismo. Concediéndole el uso de la voz a la contadora Edith Rivera Cortes Subdirectora Administrativa para mayor abundamiento del punto, quien explicó a detalle y aclaró dudas de los estados financieros relativos al primer trimestre del año 2019, mismos que les fueron enviados en tiempo y forma, En uso de la voz la Mtra. Rosa Aurora Gómez Alarcón Subdirectora de presupuesto manifiesta que de la revisión encontró algunos errores de los formatos derivados del sistema con formatos de cuenta pública para considerar su corrección y verificara que de la información financiera presentada por esta comisión se turne copia a presupuesto dándome por enterada de la presentación de los estados financieros En uso de la voz la Contadora Edith Rivera Cortes manifiesta: que se proponga en

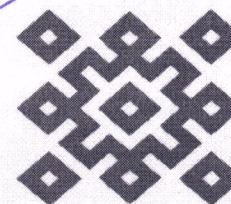




SEFIPLAN la homologación de los formatos de cuenta pública para que se baje la indicativa y evitar discrepancias en la integración de la información financiera-contable-presupuestal haciendo la indicativa que la forma de llenado de los formatos es bajo las indicaciones del departamento contabilidad Gubernamental de la SEFIPLAN y detallado que fue el punto, se sometió a votación de los consejeros presentes derivando el siguiente **ACUERDO 2/II-24-05-19** se dan por enterados de los Estados Financieros relativos al primer trimestre del año 2019 de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, por verditas las manifestaciones hechas por los que intervinieron en este punto, teniéndolos por literalmente reproducidos y que obran en el apéndice de la presente acta para debida constancia, debiendo presentar los mismos de acuerdo a lo que determine la Secretaría de Finanzas con relación a la presentación de información de cuenta publica misma que se notificará formalmente a esta comisión. -----

Continuando con el desahogo del orden del día aprobado, corresponde al número 5.- **INFORME DE LAS TRANSFERENCIAS REALIZADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2019 DE LA CODAMEVER** por lo que el Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo, Comisionado de Arbitraje Médico concede el uso de la voz a la contadora Edith Rivera Cortes Subdirectora Administrativa para mayor abundamiento del punto, quien en uso de la voz explicó a detalle las transferencias relativas al primer trimestre del año 2019, mismas que les fueron enviados en tiempo y forma, y detallado que fue el punto, se emitió el siguiente **ACUERDO 3/II-24-05-19** los miembros del Consejo Directivo se tienen por puestos del conocimiento sobre las transferencias relativas al primer trimestre del año 2019 de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz teniéndolas por literalmente reproducidas y que obran en el apéndice de la presente acta para debida constancia. -----

Acto seguido y continuando con el desahogo del orden del día corresponde al numero 6.- **INFORME DEL SEGUIMIENTO AL PAGO DEL IMPUESTO DEL 3% A LA**





NÓMINA por lo que el Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo, Comisionado de Arbitraje Médico concede el uso de la voz a la contadora Edith Rivera Cortes Subdirectora Administrativa para mayor abundamiento del punto, quien en uso de la voz explicó a detalle el seguimiento del pago del 3% a la nómina con los soportes documentales que les fueron enviados en tiempo y forma, en uso de la voz la Mtra. Rosa Aurora Gómez Alarcón Subdirectora de presupuesto manifiesta que se compromete a dar seguimiento a que la tesorería del Secretaría de Finanzas informe a la subsecretaría de ingresos de la Sefiplan los saldos pendientes de pago a esta comisión para continuar con la elaboración y firma de los convenios individuales de las compensaciones del 3% a la nómina conforme a los periodos establecidos y detallado que fue el punto, se emitió el siguiente **ACUERDO 4/II-24-05-19** los miembros del Consejo Directivo se tienen por puestos del conocimiento sobre el seguimiento al pago de 3% a la nómina de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, por vertidas las manifestaciones de los que intervinieron en este punto con los compromisos establecidos en el mismo y teniendo la documentación relacionada por literalmente reproducidas y que obran en el apéndice de la presente acta para debida constancia. -----

Acto seguido y continuando con el desahogo del orden del día corresponde al numero 7.- **INFORME DE LAS GESTIONES PARA LA RECUPERACIÓN DE RECURSOS PENDIENTES DE MINISTRACIÓN DE EJERCICIOS ANTERIORES.** por lo que el Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo, Comisionado de Arbitraje Médico concede el uso de la voz a la contadora Edith Rivera Cortes Subdirectora Administrativa para mayor abundamiento del punto, quien en uso de la voz explicó a detalle el seguimiento que se ha dado para la recuperación de recursos pendientes de ministración de ejercicios anteriores de acuerdo a los soportes documentales que les fueron enviados en tiempo y forma, en uso de la voz la Mtra. Rosa Aurora Gómez Alarcón Subdirectora de presupuesto manifiesta que solicita se detalle la cifra

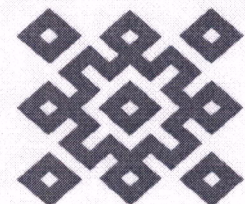
Edith





relacionada con servicios personales, así como realizar reunión de trabajo gestionada por una servidora ante las áreas correspondientes de la Secretaría de Finanzas para solicitar la indicativa para la depuración de las cuentas y recursos pendientes de ministrar de ejercicios anteriores a esta comisión. En uso de la voz la contadora Edith Rivera Cortes manifiesta que la dicha reunión se sume el Órgano Interno de control para que se realice una depuración de las cuentas y detallado que fue el punto, se emitió el siguiente **ACUERDO 5/II-24-05-19** los miembros del Consejo Directivo se tienen por puestos del conocimiento sobre el seguimiento para la recuperación de recursos pendientes ministración de ejercicios anteriores de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, por vertidas las manifestaciones de los que intervinieron y por realizarse las reuniones propuestas así como teniendo la documentación relacionada por literalmente reproducidas y que obran en el apéndice de la presente acta para debida constancia. -----

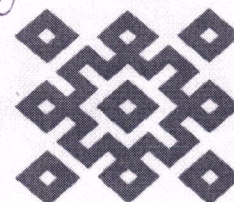
Acto seguido y continuando con el desahogo del orden del día corresponde al numero **8.- PRESENTACIÓN DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2019.** En el uso de la voz el Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo detalla lo siguiente: que de acuerdo al programa de registro de quejas médicas que tenemos en coordinación con la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, en el primer trimestre de este año hemos tenido un incremento tanto en la recepción de asuntos como en la conclusión, con respecto al primer trimestre del año anterior, tal y como podrán observar en esta diapositiva que preparamos para ustedes. Lo anterior nos da una perspectiva de como se va comportando la atención de usuarios de servicios médicos que acuden a esta Comisión a solicitar desde una Orientación hasta la intervención de la misma en procesos arbitrales, y al mismo tiempo las solicitudes de dictámenes de diversas instituciones tanto procuradoras de justicia como las de carácter administrativo. Atribuimos este incremento a las diversas actividades de promoción, difusión y





capacitación que hemos realizado. En este primer trimestre del 2019 podemos observar que las orientaciones representan el 57% del servicio que se le brinda a los usuarios de servicios médicos, seguido de las asesorías especializadas que representan el 17%, y realizando 16% en Gestiones inmediatas, después de este gran filtro, un 5% llega a convertirse en quejas formales que se resuelven a través de la conciliación. Cerrando esta grafica con el tema de Dictámenes con un 5%. Dentro de los asuntos atendidos por especialidad resalta la traumatología y ortopedia con el 19% de los casos, seguida de cirugía General con 17% y ginecología y obstetricia con 11%, medicina general con 10%, urgencias con 7%, odontología con 7%, oftalmología con 6% y englobamos a varias especialidades como otros servicios con un 23% en los que destacan anestesiología, cardiología, dermatología, gastroenterología entre otros. Dentro del departamento de arbitraje y dictámenes se tiene registrado un igual número de solicitudes de dictámenes entre la Contraloría del Estado y la fiscalía del Estado con un 25% en cada caso, de la misma manera con un 16.7% se encuentran la Fiscalía General de la República y otras dependencias de gobierno, la Comisión Estatal y Nacional de Derechos humanos también solicita dictámenes a esta Comisión de Arbitraje Médico para apoyar sus recomendaciones ocupando el 8.3% cada una de esta solicitud de dictámenes. Es importante darles a conocer estas cifras ya que habla de la confianza que tienen las instituciones en apoyarse en esta Comisión en la elaboración de dictámenes médicos para respaldar los diversos procesos que llevan ya sea penal, administrativa, civil o de derechos humanos. Actualmente nos encontramos reorganizando este departamento y buscando alternativas que nos ayuden a emitir dictámenes de una manera más ágil ya que la plantilla de médicos dictaminadores no ha crecido en varios años, estamos por firmar convenios de colaboración entre los diversos colegios de especialidades médicas para que coadyuven con esta comisión para la elaboración de ellos entre otros rubros y finalmente someto a la consideración de este consejo realiza las gestiones

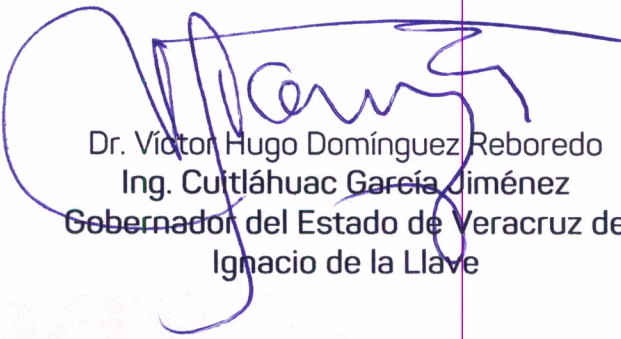
E. O. V.

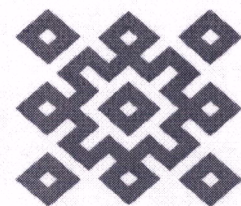




necesarias ante la Secretaría de Educación o la universidad Veracruzana para realizar convenio de colaboración y poder impartir cursos de capacitación sometido a votación del consejo mismo del cual derivó el siguiente **A C U E R D O 6/II-24-05-19** se aprueban por unanimidad los indicadores del primer trimestre del año 2019 de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, en los términos planteados teniendo por literalmente reproducido y que obran en el apéndice de la presente acta para debida constancia, se autoriza gestionar firma de convenio ya sea con la Universidad Veracruzana o la Secretaría de Educación para la impartición de cursos de capacitación con validez oficial-----

Continuando con el desahogo del siguiente punto del orden del día corresponde la numero **9 ASUNTOS GENERALES**, en donde después de haber consultado a los consejeros sobre si alguno deseaba hacer uso de la voz para tratar un tema en este momento, el uso de la voz el subcomisionado jurídico manifiesta que la codamever no cuenta con la mayoría de las especialidades médicas, teniendo la ventaja de contratar asesores pero el trámite para realizarlo es tardado y solicita la intervención de la secretaria de finanzas su apoyo para el tramite ágil. del mismo modo la Mtra. Rosa Aurora Gómez Alarcón Subdirectora de presupuesto manifiesta que se realicen las provisiones necesarias en el presupuesto y conforme a la disponibilidad se tenga autorizado el recurso. Seguidamente y dado que se han agotado todos los puntos del orden del día aprobado para esta sesión el Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo siendo las trece horas del día veinticuatro de mayo del 2019 da por concluida la presente sesión, levantándose la presente acta para debida constancia y firmando los que en ella intervinieron-----


Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo
Ing. Cuatláhuac García Jiménez
Governador del Estado de Veracruz de
Ignacio de la Llave





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

CODAMEVER
Comisión de Arbitraje
Médico del Estado
de Veracruz

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

Lic. Jorge Luis Regna Reyes
Dr. Roberto Ramos Alor
Secretario de Salud.

Mtra. Rosa Aurora Gómez Alarcón
Mtro. José Luis Lima Franco
Secretario de Finanzas y
Planeación

Dr. Rodrigo Rabago Muñoz
Ing. Guillermo Fernández Sánchez
Secretario de Desarrollo Social

Lic. Verónica Aguilera Tapia
Directora General del Sistema de
Desarrollo Integral de la Familia

Mtro. Fernando Domínguez Díaz
Subcomisionado Jurídico de la
CODAMEVER

Dr. Evaristo González De la O
Subcomisionado Médico de la
CODAMEVER

Lic. Metztli Yeyectzi Hernández García,
Encargada del Despacho de la Dirección
General del Régimen Veracruzano de
Protección Social en Salud

Mtra. Fabiola Coyotzi Ordoñez
Comisaria del Consejo Directivo
de la CODAMEVER

Lic. Elsa María Cerrillo Rivas.
Titular del Órgano de Control Interno de
la Secretaría de Salud

Las presentes firmas corresponden al acta de la segunda sesión de consejo del 2019 de la CODAMEVER.

Av. España N° 111
Fracc. Virginia
C.P. 94294, Boca del Rio, Ver
Tel. 01 229 934 0444
LADA: 01800-714-7658

